

# Notas sobre don José María de Zuaznávar y Francia

por

J. Vallejo

Allá por el año 1905 un publicista guipuzcoano entregaba a las páginas de *Euskal-Erria* una queja muy dolorida por el poco o ningún aprecio que, en su opinión, tenía Guipúzcoa de las obras de su hijo D. José María de Zuaznávar y Francia. «Ni una lápida, ni un nombre, ni una nota cualquiera que recuerde el nombre del ilustre donostiarra... tal es el estado en que se tiene a una indiscutible gloria easonense, cuyo nombre debe figurar en lugar preferente entre los hijos predilectos de la capital de Guipúzcoa.

»Luego se nos tildará de regionalistas, de demasiado amantes de lo nuestro, de bascongadísimos, resultando a la postre que somos hoy (salvo una pequeña parte), la raza más indiferente, con las agravantes de un absoluto desconocimiento de nuestra historia... Este hombre, a quien tanto debe Guipúzcoa, el cual enseñó a España la historia de su pueblo, exponiendo su lengua nativa...»

Tal es la patética lamentación de *Euskal-Erria*; pero la verdad es que su autor no había leído nada de Zuaznávar, y, cosa más chocante aún: todas sus noticias del escritor vasco procedían de Soraluze, quien, en lugar de tan vehemente ditirambo, condensa su juicio sobre Zuaznávar en palabras más bien severas, al decir que «su criterio no estuvo a la altura de su laboriosidad». <sup>(1)</sup>

Esta sentencia en la que hay, a nuestro parecer, un fondo de

---

(1) Nicolás de Soraluze, *Más biografías, y catálogo de obras vasco-navarras*. Victoria, 1871.

verdad, no aparece razonada con la crítica de los trabajos de Zuaznávar. Pero no debe olvidarse que Soraluze escribía simplemente un breve folleto informativo.

En cambio, el sarcástico Yanguás la hizo, y muy dura y circunstanciada, del *Ensayo histórico-crítico de la legislación de Navarra*, en su animado y combativo libro *Contragerigonza*, del cual, prescindiendo de la discusión de puntos técnicos, importa recoger, como dato de valor general para la figura de Zuaznávar, la acusación de que la investigación histórica en el *Ensayo* «es parcial y, a veces, con recursos poco honestos para apoyar sus tesis».

A lo largo de la *Contragerigonza* va Yanguas lanzando pullas más o menos mordaces contra algunos otros escritos menos importantes de Zuaznávar, crítica encaminada mejor a debilitar la persona de su autor, con acritud que, a veces, sabe encontrar el punto ameno y divertido, como en la que hace del *Informe sobre excesos de los cerveranos*, a propósito de uno de los remedios en él propuestos por Zuaznávar, consistente en enviar misioneros a los contrabandistas «para predicarles exhortaciones y razones de San Pablo».

Lo cierto es que carecemos de una valoración desapasionada y competente de la producción de Zuaznávar en sus variados aspectos. No parece aventurado esperar de ella un balance favorable, que nos permitirá colocar a este vasco en su justo lugar entre los hombres de mérito de Guipúzcoa y de España.

Aparte de sus trabajos históricos y jurídicos, Zuaznávar escribió mucho de sí mismo: a ello le estimulaba su gran defecto personal, una vanidad excesiva.

Pero justamente a esta debilidad debemos una serie de obritas muy estimables de *Memorias y Recuerdos* con abundantes noticias de personas, sucesos y costumbres de su tiempo. Estos escritos tienen además el interés de corresponder a una época en que este género todavía es poco cultivado en España. Todo lo anteriormente expuesto justifica, a nuestro entender, la utilidad de una ordenación de los datos necesarios para la valoración de Zuaznávar. Tal es el objeto de la nota siguiente.

*Ordenación de los datos bio-bibliográficos de Zuaznávar.*

1) **Datos biográficos.** Las biografías de Zuaznávar arrancan de los datos de Soraluze, quien sacó su información de las *Memorias* del propio biografiado. Soraluze se limitó a hacer un escuetísimo extracto, y aun éste, con demasiada prisa y ligereza. Incluso en la fecha de la muerte se muestra su descuido: dice que murió el año 1839 y en Hernani, cuando lo cierto es que falleció en San Sebastián el 7 de Julio de 1840, siendo enterrado al día siguiente en Hernani (2). Y, como los que han venido después se limitan a seguirle, sus reseñas biográficas se resienten de lo mismo. (3)

Solamente D. Agustín Millares Carlo publica independientemente, en 1932, un resumen biográfico, cuyos datos parecen proceder del expediente personal de Zuaznávar, archivado en la Academia de la Historia. Este resumen biográfico es breve, cosa comprensible, teniendo en cuenta la obra en que lo inserta el Sr. Millares, ya que Zuaznávar no era un escritor canario, sino solamente autor de algunos estudios relativos a Canarias. (4) La figura de Zuaznávar merece ciertamente ser conocida en sus exactos pormenores biográficos, trabajo que, como hemos dicho, facilita grandemente el mismo escritor por su exagerada propensión a hablar de sí mismo. Vida interesante y laboriosa, y ligada a sucesos y personajes muy importantes de la Historia de España. No es ahora mi intención traer aquí esta biografía, puesto que, faltando el espacio para ello, tengo que reservarla para otra ocasión. Pero sí quiero hacer la indicación de sus fuentes, tanto las que han sido mal aprovechadas (las *Memorias* y los *Ocios*), como las no utilizadas hasta ahora. Hélas aquí:

---

(2) Debo estos datos a la amabilidad de D. Miguel Azpiroz y Yoldi y del señor Párroco de Hernani, D. Carmelo Labaca.

(3) En la *Revista de Bibliografía nacional*, 1942, D. Joaquín de Entrambasaguas publicó la partida de bautismo y algunos datos del expediente para el hábito de Montesa de Zuaznávar; pero en el conjunto de su resumen biográfico aparecen bastantes errores.

(4) *Ensayo de una Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. Madrid, 1932.

Zuaznávar, *Memorias*: 2.<sup>a</sup> edición corregida, Bayona, 1934. Aprovechadas a la ligera, como ya hemos dicho, por Soraluze. Libro muy raro.

Zuaznávar, *Mis Ocios*, Bayona 1935; libro rarísimo, reimpresso en la revista donostiarra *Euskal-Erria*, 1906 y 1907. Complementa con noticias abundantes y muy curiosas, las anteriores *Memorias*.

Zuaznávar, *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra* (en especial el tomo IV).

*Contragerigonza* (véanse más adelante nuestros datos bibliográficos). Aunque libro apasionado, contiene datos interesantes de un notable impugnador de Zuaznávar, que nos permiten ver el reverso de ciertos rasgos de éste.

Romero Ceballos, *Diario* (para los años de Canarias).

A. Betancourt, *Diario* (idem).

Archivo histórico Nacional.

Archivos de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia (5)

Archivo Municipal de Madrid.

Extraña que en los escritos autobiográficos de Zuaznávar, donde son tan frecuentes los datos familiares, no se aluda a su casamiento, hecho que conocemos por los escritores canarios, autores de los *Diarios* citados.

Las *Memorias* y los *Ocios*, al contar los primeros pasos de Zuaznávar en la Corte, nos ofrecen el testimonio de cómo los miembros de la colonia vasca se apoyaban allí mutuamente.

Por los *Ocios* conocemos más especialmente rasgos íntimos del autor; por ej. hablaba bien el euskera y era buen músico, hábil en el violín y en la dirección de orquestas pequeñas.

Zuaznávar perteneció a las dos Academias, la de la Lengua y la de la Historia, pero se le advierte la intención de dejar en el equívoco su verdadera categoría en ellas. En la de la Lengua, sobre todo, tenemos que recurrir al archivo para saber que lo fué en concepto de Académico *honorario* desde el 24 de mayo de 1821

(5) Debo los datos de estos Archivos a la amabilidad de don Angel González Palencia.

hasta el 2 de marzo de 1831, en que fué elegido *supernumerario*.

También saltan noticias de interés en las varias *Hojas de servicios* llamadas entonces *Relaciones de los ejercicios literarios, grados y méritos*, que de Zuaznávar guarda la Sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional. Allí aprendemos v. g. que «cuando regresó a Pamplona en 1823... se halló con la novedad de que su casa habitación había estado destinada por el Gobierno revolucionario para almacén y fábrica de zapatos para la guarnición, con cuyo motivo se le causaron muchos daños y perjuicios así en los muebles como en los demás efectos, hasta en su preciosa librería, que todavía no ha podido reponer, y que los liberales cantaban todas las noches a la puerta de su casa parte del oficio de difuntos». (*Relación* de Febrero de 1829).

Esta mayor y más varia información quizás nos permita libranos de ciertos conceptos de Zuaznávar como hombre de una pieza en este o en el otro sentido: si le creemos a él, fué persona que sacrificó sus intereses particulares a las convicciones políticas (de absolutista neto). Para su impugnador Yanguas, Zuaznávar era un oportunista, sin convicciones políticas sinceras.

Y es el caso que algún que otro dato de sus *hojas de servicios* nos hacen pensar que tal vez no fuera siempre todo pureza de intenciones. Pero la verdad probablemente está en una humana mezcla: convicciones políticas sinceras, pero también atención a los intereses personales tan en peligro siempre en aquellos revueltos años. Que sus sentimientos fernandinos eran realmente sinceros parecen probarlo rasgos como el que se manifiesta en esta escena registrada en sus *Ocios*: «Cuando fuí a despedirme del Sr. Fernando VII para hacer mi último viaje a Guipúzcoa, me recibí con la reina, su augusta esposa.

«Saludéle primero, le besé la mano, y le dije que iba a despedirme de S. M. para hacer uso de la licencia que acababa de concederme, y me saltaron las lágrimas; a cuyo tiempo saltaron a S. M. también las suyas, diciéndome:

«Adiós, Zuaznávar, cúdate, te deseo feliz viaje y pronto restablecimiento». No lo volví ni le volveré ya a ver. Dios lo tengā en su descanso».

2) **Datos bibliográficos.** A) Tomando como base la bibliografía de D. Agustín Millares Carlo, más al día en este punto que la de Allendesalazar, la completamos con las siguientes noticias:

*Invasión de la Isla de Tenerife por los ingleses en 1797.* Reimpresión en el *Museo Canario*, 1946.

*Compendio de la Historia de Canarias.* Reimpreso en el *Museo Canario*, 1944, vol. V, n.º II, y tirada aparte como número de la *Bibliotheca Vetus Canariensis*, 1944.

*Catálogo de los pueblos del distrito de la Real Audiencia de Canarias.* Hay un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. (6)

*Los Vascongados en Canarias.* En Millares, seguramente por errata, solo dice *Los Vascongados*. Añadir que se hizo una reimpresión en la revista de S. Sebastián, *Euskal-Erria*, 1907, 2.º tomo; 8 páginas.

En el n.º XVI de Millares, que se refiere al *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra* (2.ª edición) y *Contragerigonza o refutación joco-seria del Ensayo...* debe añadirse: 1.º que el nombre del autor de esta segunda obra es D. José Yanguas Miranda; y 2.º que la referencia al final de este n.º XVI: «Biblioteca municipal» vale sólo para la *Contragerigonza*.

*Noticias para literatos acerca de los Archivos públicos de la... Sala de Alcaldes de Casa y Corte y del Repeso mayor de Corte.* Hay también un ejemplar de este folleto muy raro en la Biblioteca Municipal de Madrid y otro en la biblioteca del Duque de Alba, según me informa don Ramón Paz. Reimpresión en *Revista de Bibliografía Nacional*, 1942, por D. Joaquín Entrambasaguas (bajo el extraño título de «Un famoso folleto bibliográfico»).

B) Escritos no registrados en la bibliografía del Sr. Millares. La noticia de casi todos ellos procede de las *Memorias* del propio Zuaznávar, que, por ser impresos extremadamente raros, no alcanzó a ver el Sr. Millares, lo que explica la omisión en su hermosa *Bio-bibliografía* de escritores canarios o de obras sobre Canarias.

---

(6) Noticia del señor Serra Rafols en carta particular.

## a) impresos

*La Herriada*, traducción del poema de Voltaire. «Los miramientos, apostillas y notas que puse yo (a mi traducción) que *di a luz* en las Canarias (entre 1792 y 1806), y por consiguiente, de una manera que era fácil de prever no tendría salida en la Península» (Zuaznávar, *Mis Ocios*, *Euskal-Erria*, 1906, 2.º, págs. 141 y 145).

*Alocución al Rey Nuestro Señor* con motivo de presentarle *El Ensayo histórico crítico de la legislación de Navarra* (impreso entre 1829 y 1834). *Ib.* pág. 86.

*El gran día de Guipúzcoa*: «impreso no se sabe dónde, ni con las licencias necesarias. No tiene más que tres hojas y 18 líneas. Este papelucho se reduce a hacer saber al público que en la relación de las funciones hechas en los días que estuvieron SS. MM. en S. Sebastián, en junio de 1828, se olvidó decir que la serenísima señora D.ª M.ª Teresa de Borbón, cuando en el año 1744 pasó a Francia... se hospedó en Hernani en la casa... mayorazgo de Zuaznávar; y otros olvidos de pormenores relacionados con Zuaznávar y la visita de SS. MM. en junio de 1828, entre ellos, que hubo un besamanos y que concurrió Zuaznávar y su señora en *trage redondo*». (*Contragerigonza*, pág. 51) y también Zuaznávar, (*Memorias* 1834, pág. 86). No he conseguido ver este impreso.

*Discurso sobre las fuentes de donde dimanaban las competencias* («hoy está en prensa»; Zuaznávar, *Memorias* págs. 93 y 96. Hacia 1834-1835). No he logrado saber de ningún ejemplar.

Finalmente varias composiciones poéticas: *Ib.* págs. 11, 63 y 64 y Archivo de la Real Academia de la Lengua, en cuya sesión de 19 de Julio de 1832, Zuaznávar presentó dos *Elocuciones* impresas, una hecha en nombre de S. Sebastián al Rey Nuestro Señor en 1828, con motivo de ofrecer a S. M. un ejemplar impreso del *Fuero* primitivo de la ciudad de San Sebastián, y otro a la Reina N.ª Señora suplicando le permitiese ver a la Serenísima infantita doña María Isabel. (7)

*Mis ocios o ratos ociosos en Bayona*, por D. José María de Zuaz-

---

(7) La nota del Archivo de la Real Academia me ha sido facilitada por don Angel González Palencia.

návar y Francia. En Bayona, en la imprenta de Lamaignere, 1835 («el presente cuaderno que en gran manera podrá servir de segunda parte a las *Memorias para mi vida*»).

Reimpresa en la revista *Euskal-Erria*, 1906 y 1907.

b) *inéditos*

*Necesidad de un nuevo código de leyes nacional y reglas exactas para su formación*. 1785 (*Memorias*, 1834, pág. 13).

*Utilidad de las leyes formularias*. Disertación, 1788 (*Ib.* pág. 15).

*Varios sucesos de las Islas Canarias*. «Escribí también, hallándome en Canarias, unas *Memorias* que tienen por, título—— las cuales comprenden cuanto acaeció de asuntos de política en las Islas desde el año 1796 hasta el de 1802, ambos inclusive..... cuya obra conservo inédita. He regalado manuscritos retazos de ella, señaladamente a la Real Academia de la Historia el ataque del Almirante Horacio Nelson contra Santa Cruz de Tenerife» (es el escrito *Invasión de la isla de Tenerife* que consignamos más arriba) (8) (*ib.* pág. 55).

*Tratado sobre las cárceles* («En las Canarias concluí el—— que conservo inédito», (*Ib.* p. 56).

*Tratado sobre los Procuradores fiscales del Rey*. Escrito en Canarias. Inédito (*Ib.* pág. 56).

*Discursos sobre los delitos de incontinencia*. Escrito en Canarias. Inédito (*Ib.* pág. 56).

*Escrito sobre la tasa de granos*. «la copia que remití... a la Corte (desde Canarias) dió pié, según se dijo por entonces, para que siendo aquel mismo año Gobernador del Consejo de Castilla el Conde de Montarco de la Peña de Badiga, se pusiese tasa en las provincias de España» (*Ib.*, pág. 58).

*Discurso historico-crítico sobre el poder legislativo en la nación Godo-hispana*. (En 2 de mayo de 1833 solicita licencia de impresión, según documento del Archivo Histórico Nacional, Consejos leg. 5572/68; no consta se concediera la licencia).

Zuaznávar en sus *Memorias*, *passim* alude a otros escritos su-

(8) Estamos sobre la pista de estos *Varios sucesos*.

yos, informes profesionales como magistrado, apuntes universitarios, poesías, etc.

Errores de Soraluze en su folleto *Mas biografías, etc.*: Se atribuyen a Zuaznávar por confusión, dos obras: *Ilustración de la Historia y Geografía de Canarias* y *Colección jurídica en treinta y ocho tomos en folio y pasta*. La primera no es más que una mala interpretación de Soraluze, y la segunda es solamente lo que indica su título, una colección de textos jurídicos (*Ib.* págs. 54 y 85).

También consigna Soraluze una *Historia rerum gestarum populi Romani*, pero el mismo Zuaznávar, a quien Soraluze leyó muy atropelladamente, dice que son apuntes universitarios de sus años de estudiante (*Ib.* pág. 30).

---